



Trabajo Fin de Grado

El fenómeno sectario y la vulnerabilidad social ante su captación

The phenomenon of sects and social vulnerability to its recruitment

Autor/es

Eva Colino Nieto

Director/es

Ana Cristina Tesán

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2021

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutora Ana Cristina Tesán, por su ayuda en la organización y orientación durante todo el desarrollo de mi Trabajo Fin de Grado.

A todas aquellas personas que, con su tiempo, aportaron su información y opinión ayudándome a conseguir mis objetivos mediante el cuestionario.

A mi familia y amigas de vocación, por demostrarme su apoyo, transmitirme tranquilidad y plena confianza en mí. Gracias a todos ellos por haber estado a mi lado durante toda la carrera universitaria, en especial, gracias por acompañarme hasta el final, a pesar de las dificultades.

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado tiene como finalidad investigar sobre el fenómeno sectario a través de una recogida de información sólida y completa, teniendo como objetivo final conocer el conocimiento que la sociedad tiene sobre las sectas, así, como el impacto de las mismas sobre la población más vulnerable, en concreto, la población joven estudiante. Para ello, se ha desarrollado un marco teórico a través del cual se permite comprender la existencia de este fenómeno, sus técnicas de persuasión, las personas implicadas, el perfil de las personas captadas y sus consecuencias psicológicas. Acompañado de una investigación basada en técnicas cuantitativas, en la que, a través de un cuestionario a una muestra concreta de la población, permite conseguir los objetivos, conociendo sus opiniones y conocimientos sobre el fenómeno sectario. Finalmente, se concluye este trabajo dando respuesta a los objetivos planteados en la investigación y obteniendo una serie de conclusiones.

Palabras clave: Fenómeno sectario; Manipulación psicológica; Técnicas coercitivas de persuasión; Intervención educativa y vulnerabilidad.

ABSTRACT

This undergraduate dissertation aims to investigate sects through a complete and solid research, having as a final goal to know how much knowledge society has of sects, and their impact on the most vulnerable part of society, that is, young students. In order to achieve this, a theoretical framework has been made so it is easier to comprehend the existence of this phenomenon, its manipulation techniques, the people involved, the profile of those who are recruited and the mental health consequences. Moreover, an investigation has been made based on quantitative methods in which a survey conducted to a specific part of the population, allows to achieve the aims intended by getting to know their opinions and their knowledge of sects.

Finally, this dissertation concludes by giving an answer to the proposed objectives in this investigation and reaching several conclusions.

Key words: Sectarian phenomena; Psychological manipulation; coercive manipulation techniques; educative intervention; vulnerability.

ÍNDICE

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | JUSTIFICACIÓN | 6 |
| 2. | INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| 3. | OBJETIVOS..... | 8 |
| 4. | MARCO TEÓRICO. | 9 |
| 4.1 | Orígenes sociales | 9 |
| 4.2 | Conceptos utilizados. | 11 |
| 4.3 | Tipología y características de las sectas. | 12 |
| 4.4 | Manipulación psicológica. (Tácticas de coerción/persuasión coercitiva)..... | 14 |
| 4.5 | Líderes..... | 16 |
| 4.6 | Efectos psicológicos sobre las víctimas..... | 19 |
| 5. | METODOLOGÍA | 22 |
| 5.1 | Objeto de estudio. | 22 |
| 5.2 | Muestra..... | 22 |
| 6. | RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 24 |
| 7. | PROPUESTAS DE MEJORA | 36 |
| 8. | CONCLUSIONES..... | 38 |
| 9. | BIBLIOGRAFÍA..... | 40 |
| | ANEXO..... | 41 |

1. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de diferentes movimientos sociales los cuales captasen la atención de las personas, es algo que ha sido objeto de estudio durante décadas.

Actualmente las personas que forman o han formado parte de alguna comunidad sectaria, sufren el rechazo por parte de algunos sectores de la sociedad, por presentar conductas o comportamientos que no son aprobados dentro de las normas de una sociedad, este rechazo o discriminación provoca prejuicios y etiquetas en ocasiones erróneas sobre estas personas, debido al desconocimiento y la desinformación sobre el fenómeno sectario, así como sus consecuencias.

Respecto a las competencias de mi grado en Trabajo Social y la relación que puede mantener con este tema, así como la ayuda que pueda proporcionar, se debe a que esta disciplina académica promueve el cambio y el desarrollo social, así como el fortalecimiento de las personas. Por ello, desde este trabajo se pretende informar y prevenir de los riesgos del fenómeno sectario al colectivo destacado como más vulnerable que en este caso, son los/as jóvenes.

A través de este estudio se pretende hacer comprender y reflexionar a cerca de un tema que no tiene mucha visibilidad social, aportando voz y repercusión social mediante nuestras capacidades como profesionales del Trabajo Social, concretamente desde mi experiencia y conocimientos como futura estudiante y futura profesional.

2. INTRODUCCIÓN

Para establecer las bases del presente trabajo, es de gran importancia establecer una definición de secta lo mejor elaborada y exacta posible, para ello, a través de INVICTUS investigación, grupo destinado a la investigación de diferentes fenómenos, entre ellos las sectas, podemos extraer la definición más acertada sobre este fenómeno. Por lo que podemos entender como secta al grupo que, a través del abuso o violencia física que ejerce y aplica de manera continuada, junto con estrategias de acción y de acoso, las cuales tienen por objetivo dominar a una persona con la finalidad de obtener su sometimiento al grupo. (Invictus, 2015)

Cabe destacar que las sectas son un fenómeno complejo que lleva presente en nuestra sociedad desde hace muchos años atrás y el cual ha sido estudiado desde diferentes disciplinas, por lo que es complicado obtener una sola definición de lo que se entiende por fenómeno sectario.

En el presente trabajo, se pretende abordar este tema a través de la psicología social, analizando específicamente los diferentes tipos de sectas y sus tácticas coercitivas de persuasión relacionadas con la persuasión cognitiva y emocional, cuya existencia supone un riesgo social para aquella población vulnerable de caer en sus métodos de persuasión y manipulación sobre las personas, convirtiéndose en víctimas, analizando para ello sus características y las medidas de prevención que se pueden tomar.

Para la realización de este trabajo se ha llevado a cabo una extensa búsqueda bibliográfica que permita la creación de un marco teórico sólido sobre el que asentar las bases de este trabajo desde el punto de vista de la psicología social, apoyando la información en diferentes profesionales (Farias, 2015; Álvarez, 2019; Martín peña), para posteriormente desarrollar a través de una técnica cuantitativa de investigación un cuestionario online destinado a la población joven estudiante con la que poder comparar y analizar el conocimiento de esta parte de la población sobre las sectas.

Es de vital importancia valorar la información del mayor número posible de personas ante el conocimiento y la opinión que tienen sobre las sectas, en concreto centrándome en la población joven, para posteriormente desarrollar un correcto análisis de los resultados y dar visibilidad a la existencia de estos fenómenos, sobre los cuales no se realiza la investigación científica necesaria.

Una vez expuesta la finalidad del trabajo, cabe destacar que a pesar de la existencia y presencia de numerosas sectas ya sean en empresas, bajo una doctrina ideológica, cultural, política o social, enfoco mi investigación en las sectas vinculadas a la religión, puesto que es el ámbito que más se ha estudiado por parte de profesionales y sobre el cual puedo encontrar mayores referentes a la hora de abordarlo, siendo además el ámbito que más llama mi atención. Así como centrarme en la población estudiante joven, ya que es la parte de la sociedad con la que me siento identificada y me resulta personalmente de mayor interés a la hora de abordar la investigación y enriquecerme del conocimiento obtenido por parte de la sociedad y en concreto por la población estudiante joven.

3. OBJETIVOS

El presente trabajo, basado en una investigación, plantea la cuestión de la existencia del fenómeno sectario tanto desde hace muchos años atrás como en la actualidad y cuya existencia y actuaciones son poco conocidas por la mayor parte de la sociedad, lo que puede presentar un peligro para gran parte de ella.

Por lo tanto, los objetivos que se plantean en este Trabajo Fin de Grado, son los siguientes:

Objetivo general:

- Saber el conocimiento de la población joven estudiante sobre el fenómeno sectario.

Objetivos específicos:

- Recoger toda la información de calidad posible, desde un enfoque psicológico y resaltando el ámbito de la religión.
- Plasmar las diferentes tipologías de sectas.
- Exponer la existencia de los fenómenos sectarios, así como sus técnicas de persuasión.
- Colaborar en la erradicación de prejuicios y discriminación hacia personas que han tenido contacto con ellas con la información expuesta en él.
- Prevenir a través de la información recogida a la población más vulnerable de los riesgos que este fenómeno pueda suponer.
- Realizar un cuestionario dirigido a los/as jóvenes.
- Verificar la desinformación o información existente por parte de la población estudiada.
- Reflejar la necesidad de incluir educación académica sobre este tema.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1 Orígenes sociales

Para investigar el origen del fenómeno sectario, debemos remontarnos muchos años atrás, tomando como punto de origen y creación de este movimiento a las grandes iglesias, muchas de ellas en Estados Unidos, tal y como afirma el Teólogo Richard Niebuhr.

A la hora de llevar a cabo esta investigación sobre el fenómeno sectario, se va a realizar desde el punto de vista de la psicología social, la cual tuvo su máximo desarrollo en Norteamérica concretamente a principios del siglo XX en Estados Unidos, la cual estudia las formas de comportamiento colectivo y los procesos mentales de los individuos los cuales les llevan asociarse con comunidades (Seidmann, 2000), ya que como afirma el grupo de INVICTUS investigación hay tres elementos fundamentales en el desarrollo de una persona, la propia persona, el grupo y su entorno social próximo

“En el plano teórico puede decirse que la persona que seriamente busca solución al problema religioso encuentra en alguna parte de los Estados Unidos una Iglesia que satisface sus aspiraciones y gustos”. Fichterl

Por lo tanto, podemos establecer que sus orígenes sociales se basan en la religión y el culto hacia ella, es por esto, por lo que cabe destacar que un ejemplo de dicho fenómeno en los últimos años es la llamada iglesia de la cienciología como movimiento religioso fundada en el año 1953 y que posteriormente fue catalogado como secta. (Farias, 2015)

Actualmente el término de secta es generalmente entendido como peyorativo, ya que hace alusión a términos como fanatismo, peligrosidad, etc., algo que puede amenazar a la estructura estable de una sociedad, ya que a día de hoy coexisten diversas religiones y creencias arropadas bajo el manto de la libertad religiosa, por lo que actualmente podemos calificarlos como “grupos de manipulación”. (Farias, 2015)

Debido a este y otros muchos acontecimientos similares ocurridos, esta es la imagen social y la opinión pública que por norma general se ve asociada a los movimientos religiosos, atribuyéndoles de manera casi inmediata el término de secta. Ya que a pesar de actos puramente punitivos cometidos bajo el nombre de movimientos mencionados a continuación y las consecuencias psicológicas que dejan en sus víctimas, existe un vacío legal que dificulta la actuación y deja desprotegidas a las personas ante este tipo de actividades. (Farias, 2015)

Remontándonos tiempo atrás, en el contexto de la religión en los Estados Unidos, se pueden destacar varios movimientos religiosos que han sido calificados bajo el nombre de secta, marcando de gran manera a numerosas personas. Uno de ellos es conocido con el nombre de Templo del Pueblo de los Discípulos de Cristo, tuvo su origen en Indianápolis fundada en el año 1955 por Jim Jones y catalogada como secta destructiva debido a los numerosos suicidios colectivos y asesinatos de sus miembros en el año 1978. También se puede destacar la secta que tuvo lugar en California en el año 1974 conocida como Heaven's Gate bajo el lema de la religión, ocasionando al igual que la anterior numerosas víctimas. (Erdely, 2000).

A pesar de su origen y sus diferentes desarrollos y localizaciones en el mundo a lo largos de los años, el fenómeno sectario ha seguido siempre un patrón muy concreto en su evolución y por lo tanto en su permanencia a lo largo del tiempo. Esto se debe a que dicho movimiento se basa en dos directrices definidas de captación; en un primer momento se lleva a cabo la presentación del ideario religioso, que van adaptando

a la capacidad intelectual del/la futuro/a adepto/a y por otra parte se trabajan en profundidad los aspectos sociales, es decir, el/la adepto/a es acogido por el grupo con gran amabilidad y educación, otorgándole compañerismo, familiaridad y amistad, escuchando sus problemas y sobre todo sus diferentes carencias siendo estas principalmente emocionales y materiales. Esto ha hecho que desde su origen las sectas se hayan consolidado en la sociedad. (Vargas, 2001)

Es por ello, por lo que se puede afirmar que las sectas han convivido en nuestra sociedad durante el desarrollo de toda su historia. En concreto las religiones han ido creando subgrupos en ocasiones separados de la iglesia y del verdadero significado de la religión, es por ello, que empezó a calificarse a estos movimientos como sectas, usándose como término descalificativo. Esto es así, ya que en el mundo que vivimos gran parte de la sociedad busca la satisfacción personal y su autorrealización como personas, en ocasiones con el único objetivo de cubrir carencias personales de cualquier tipo, lo que hace que los movimientos sectarios proliferen y las repercusiones en la sociedad, concretamente psicológicas, sean algo de lo que debamos estar informados.

Numerosos estudios históricos afirman que las sectas siempre han estado presentes durante toda la historia conocida. (Erdely, 2000)

4.2 Conceptos utilizados.

La ambigüedad del término, provoca dificultades a la hora de establecer una definición general. A pesar de ello, para poder acercarnos al tema y a una comprensión lo más óptima posible y poder ofrecer información de calidad sobre el tema es necesario contar con las definiciones de los conceptos empleados y conocer su interrelación.

Secta: Como se ha expuesto anteriormente podemos definir este término desde la información aportada por INVICTUS investigación. Aunque es de gran importancia dejar constancia de la dificultad a la hora de definir dicho término, ya que encontrar una definición global resulta una tarea complicada, debido a la ambigüedad con la que es interpretado. Esto es así, ya que dicho término está repleto de connotaciones negativas, debido a sucesos reales, pero también en parte debido al desconocimiento de la población, la información proporcionada por parte de los medios de comunicación y el rechazo de la sociedad ante la infinidad de términos negativos que se le asocian a esta palabra. Por un lado, en la Real Academia Española, se define como “Doctrina religiosa o ideológica que se aparta de lo que se considera ortodoxo” y “Comunidad cerrada, que promueve o aparenta promover fines de carácter espiritual, en la que los maestros ejercen un poder absoluto sobre los adeptos”. Por otro lado, podemos tomar como referencia para su definición al sociólogo Roy Wallis quien la definió como “Grupos que se basan en una pretensión de poseer un acceso único y privilegiado a la verdad o la salvación del grupo”, ya que a diferencia de las iglesias y grupos de culto más comúnmente conocidos estos segundos no tienen una jerarquía tan estricta ni una autoridad máxima (Hernández de la Fuente, 2012).

Nuevos movimientos religiosos: este término en ocasiones provoca alarma social, ya que tiende a relacionarse con el concepto de “secta” (Castro, 2004). Lo que si puede afirmarse es que son comunidades religiosas minoritarias surgidas en las últimas décadas.

Desde el punto de vista psicológico podemos entender ambos términos como la necesidad del ser humano de creer en algo y el alivio de sentirse unido a un grupo con el que comparta creencias o pensamientos. Además, estudios demuestran que la juventud reúne las características idóneas para poner en práctica su poder de captación y afiliación, debido a la vulnerabilidad e ingenuidad asociadas a su edad. (Castro, 2004).

Psicología evolutiva: desde un punto de vista psicológico a la hora de investigar, debe tenerse en cuenta este término para poder comprender el poder de captación y manipulación en relación a la juventud. La psicología evolutiva también entendida como la psicología del desarrollo humano observa y estudia la forma en que las personas cambian a lo largo de su vida y como estas reaccionan ante diferentes ambientes y situaciones, teniendo las instituciones sociales un gran impacto, ya que es la juventud una fase evolutiva y de definición de la identidad personal. (Muñoz, 2017)

Identidad grupal: este término ha sido estudiado desde muchos ámbitos, entre ellos la psicología social, siendo entendido desde la concepción social de grupos. En el tema de las sectas, la creación de una identidad grupal, consiste en la desconstrucción de la identidad anterior del individuo. Dando lugar a un conjunto de creencias, actitudes y valores compartidas que permiten el reconocimiento de una persona como parte de un grupo, es decir, como miembro de él. Este reconocimiento se debe a unos comportamientos y una imagen a seguir por sus integrantes, las cuales asumen como propias. (Domínguez, 2001)

Todos estos conceptos, sirven como fuente de conocimiento tanto a la hora de abordar este tema como a la hora de identificar características o indicios de estar frente a lo que podríamos catalogar como secta.

4.3 Tipología y características de las sectas.

En un mundo donde prima la libertad religiosa o de culto, en ocasiones pueden surgir grupos minoritarios, de los cuales es importante tener conocimiento. Ya que la religión es un fenómeno social que es mantenido y desarrollado debido a la actividad de las personas sobre él, es decir, por la actividad grupal. (Vargas, 2001)

Como afirma Stark Warner, sociólogo “las sectas son grupos que se dotan a sí mismos de la estructura y de la organización requerida para administrar la identidad de sus adherentes en función de un conjunto claramente definido de creencias o ideologías, pero además hay que considerar que las sectas presentan un inconformismo frente a las iglesias denominadas mayoritarias, es decir las sectas constituyen una contracultura, pero que mantienen un sistema unificado de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, unidas en una estructura moral llamada Iglesia, manifestando el sentido tendiente a la «colectividad». En relación a las características generales de las mismas. (Vargas, 2001)

En base a esto podemos resaltar las características más comunes en toda secta (Vargas, 2011):

- Estructura cerrada, es decir, permanecen como grupos cerrados al resto de la población, abriéndose solo hacia quien consideran que pueda convertirse en adepto/a.
- Oposición o rechazo a otras organizaciones las cuales consideren contrarias a ellas.
- Estructura piramidal y jerarquizada, puesto que el líder es quien tiene el poder, siendo los/as adeptos/as quienes pierden su autonomía para desarrollar una dependencia hacia el grupo.
- Proselitismo, es decir, interés y afán extremo por conseguir adeptos/as de manera constante a fines a su causa. A través de él intentan transmitir la idea de grupo cohesionado, su idea de proyecto común para alcanzar la felicidad (Rodríguez, 2004)

Resulta difícil definir una tipología de secta, ya que estas varían en función de los diferentes autores, por lo que en el presente trabajo se plasmarán las más importantes, así como su definición.

Por lo tanto, podemos diferenciar una serie de sectas según el objetivo que persiguen, destacando las más relevantes, conocidas y sobre las que más información verídica existe:

- Introversiónistas: Su objetivo es el retiro del mundo, buscando la salvación en la santidad personal, además de ser indiferentes a las reformas sociales y al progreso. Un ejemplo de ello son los Amish. (Vargas, 2001)
- Utópicas: Para comprenderlas hay que destacar que la utopía consiste en la sociedad ideal, es decir, algo soñado, “Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano”, tal y como lo define la Real Academia de la Lengua. Estas sectas son más difíciles de comprender, puesto que hay menos estudios que avalen su existencia. Dichas sectas tienen como objetivo mejorar el mundo en el que vivimos modificándolo, a través de actividades y programas para su reorganización. Un ejemplo de ello es el movimiento Bruderhoff el cual forma una comunidad. (Vargas, 2001)
- Destructivas: Esta tipología de secta también catalogada como secta coercitiva se conoce con dicho nombre debido a sus acciones destructivas ligadas a sus actividades. (Canteras, 2004) (INVICTUS investigación) Esta secta en concreto, se caracteriza por sus medios y formas de actuar más que por sus fines, es decir, son denominadas así por los medios usados para conseguir alcanzar la sumisión

total de sus miembros, hasta el punto de perder su propia identidad, actuando sobre los/as adeptos/as como grupo totalitario. (Rodríguez, 2004)

- Movimientos sectarios que rechazan la sociedad: Dichos movimientos están en contra del orden establecido por la sociedad (Vargas 2001). Un ejemplo de ello es El templo del pueblo cuyo líder era Jim Jones. Dicha secta fue catalogada como secta destructiva o coercitiva debido, debido a su alto nivel de peligrosidad hacia sus miembros y a los suicidios cometidos, los cuales se considera que se llevaron a cabo promovidos por los líderes. (Rodríguez, 2004)
- Movimientos sectarios que afirman la sociedad: Se caracterizan por proporcionar a sus adeptos medios para desarrollar su potencial tanto físico como espiritual para lo que consideran “La conquista del mundo”. Por ejemplo, la cienciología, más concretamente conocida como la iglesia de la cienciología, la cual fue fundada por L. Ron Hubbard, la cual en algunos países se aceptó como religión y en otros se catalogó como secta (Vargas, 2001)
- Movimientos que se acomodan al mundo: Son característicos por darle importancia a la vida espiritual individual por encima de los valores sociales que rigen una sociedad. Un ejemplo de ellos son los Testigos de Jehová, el cual es un movimiento religioso de tipo milenarista. (Vargas, 2001)

Una vez establecida de manera general las definiciones de las diferentes tipologías de sectas, cabe destacar que, a nivel de España, resulta interesante destacar a Miguel Perlado, quien a través de su página web, tiene una plataforma conocida como Educasectas en el que ofrece información actual y noticias sobre el tema, indicando en relación a la situación sanitaria que estamos atravesando que “Las sectas van a aprovechar esta situación de pandemia”. Por lo que me parece especialmente relevante para el enfoque de este trabajo, sobre todo de cara a la población más vulnerable como los/as jóvenes, ya que, gracias a trabajos como este, se da visibilidad a este fenómeno social. <http://miguelperlado.com/portfolio-items/proyecto-educasectas/>

Perlado, además, ha impulsado la Asociación Iberoamericana para la Investigación del Abuso Psicológico (AIIAP), una asociación profesional de especialistas en dinámicas de sectarismo y abuso psicológico de ámbito español y latinoamericano y coordina el Grupo de Trabajo sobre Derivas Sectarias del Colegio Oficial de Psicología de Cataluña (COPC).

Se podría afirmar que conseguir una definición y unas líneas de estudio exactas es algo complicado, pero gracias a profesionales que dedican su trabajo a investigar este tipo de grupos y fenómenos sociales, resulta más sencillo poder identificarlos y tener unos conocimientos adecuados, así como la oportunidad de darles visibilidad social. Dejando claro también que no todas las sectas son igualmente peligrosas ni tienen el mismo carácter destructivo, aun así, todas tienen un grado mayor o menor de peligrosidad, más aún cuando hay desconocimiento por parte de la sociedad, ya que en ocasiones se les niega el propio reconocimiento social, caracterizándolos de grupos ilegítimos los cuales se desvían de las normas que la sociedad establece como correctas. (Álvarez, 2019)

4.4 Manipulación psicológica. (Tácticas de coerción/persuasión coercitiva).

En primer lugar, es necesario entender y poner en contexto este término en relación al tema a tratar, ya que en ocasiones se produce cierta ambigüedad a la hora de encontrar una única definición, puesto que dicho concepto no solo representa un término más, si no que simboliza una problemática social dentro de una realidad muy desconocida para alguno, algo que podemos constatar también teniendo en cuenta la información proporcionada anteriormente en el trabajo.

Aunque podemos entender la manipulación psicológica como la acción en la que un individuo o grupo de individuos toma el control sobre las acciones de una persona usando una serie de herramientas para la captación de adeptos/as, estableciendo a través de esta manipulación un vínculo caracterizado por una gran dependencia, dándose esta en cualquier grupo sectario independientemente de su índole. (Farias, 2015)

Dicha manipulación en el fenómeno de las sectas comúnmente ha sido entendida en el terreno de la religión. Desde el punto de vista psicológico, como bien apunta el término a tratar, esta manipulación puede llegar a tener graves consecuencias, llegando a manejar por completo la voluntad de la otra persona y ejerciendo un poder sobre su capacidad de reflexión y decisión. (Farias, 2015)

Para poder entender el uso de la manipulación psicológica por las sectas, podemos tomar como referencia la psicología, en concreto al autor de libros como “Sectas y manipulación mental. Un enfoque desde la psicología” Álvaro Farias, tomando como referencia su afirmación de que dicha manipulación es un proceso, es decir, tiene objetivos y fines. Como apunta en su libro “A la persona que va a ser influenciada nunca se le dicen los verdaderos fines que el grupo persigue; éstos le son escondidos y se le somete a lo que se conoce como “desvelamiento paulatino de la verdad””.

Por otro lado, para llevar esto a cabo emplean técnicas de persuasión, dentro de las cuales, se puede destacar el aislamiento social y la privatización de derechos básicos como la intimidad o la libertad. Siendo especialmente importante destacar la persuasión coercitiva. (Lopez-Cortón, 1999)

Por otro lado, en base a la intención buscada a través de este trabajo, es importante dejar reflejado concretamente la persuasión coercitiva, ya que es la que más se asemeja al tema que se expone, ya que busca no solo captar al adepto/a si no someterlo a una dependencia total hacia el grupo. Dicha persuasión, conocida como “lavado de cerebro” o “reforma del pensamiento” manipula el ambiente del sujeto a través de una manipulación cognitiva, emocional y el adoctrinamiento para así conseguir debilitarlo y conseguir que la persuasión sea más sencilla, siempre entendiéndolo desde el punto de vista de la psicología social ya que se trata de métodos y formas de actuar dentro de las cuales encontramos el control total, el engaño y la manipulación teniendo como fin la sumisión completa y conversión de la identidad de sus miembros, reduciendo su autonomía y ampliando su dependencia, a la vez que modifican la personalidad de las personas (Rodríguez, 2004). Esto lo consiguen mediante:

- La activación de emociones positivas, es decir, intentar agradar a la persona desde el ámbito emotivo-afectivo, haciéndole sentir una unión afectiva hacia el grupo, táctica conocida como **“bombardeo de amor”** por todos los miembros del grupo hacia el nuevo integrante, haciendo hincapié en la necesidad de que se sienta necesitado, querido y respetado por los demás. (Rodríguez, 2004).
- La activación de emociones negativas, para ello el líder, la persona a la que todos identifican como la máxima autoridad, ejerce esta técnica a través de **castigos**, usando la clemencia y la severidad como

método de manipulación, lo cual resulta de gran eficacia como método de control despertando en las personas sentimientos como miedo o vergüenza, ligados siempre a la amenaza, lo que genera en la persona un sentimiento de culpa, que le debilita. (Rodríguez, 2004).

- Denigración del pensamiento crítico, ya que, evitar que una persona funde sus propias ideas u opiniones es la base de control sobre sus actos y conductas. Dejando a tras sus pensamientos y adoptando los del grupo, ya que esto le producirá un desarraigo que facilita la implantación de ideas nuevas catalogadas como “buenas”, a través de la **obediencia**. (Rodríguez, 2004).
- El uso de la mentira y del engaño, es decir, se produce una distorsión de la realidad, ocultando o proporcionando información engañosa, ya que es una de las técnicas más rápidas y efectivas. Ya que a través de esta distorsión de la realidad se produce lo que se conoce como “**Postura maniquea**”, lo cual, hace que las personas cataloguen las cosas como “buenas o “malas, perdiendo la capacidad de ver el punto medio en las actitudes, pensamientos o acciones, de esta manera, solo aceptaran lo que se les inculque como correcto. (Rodríguez, 2004).

Dicha persuasión se asocia más concretamente a las sectas coercitivas, aunque bien puede generalizarse al concepto de secta en general, las cuales como se indica al comienzo del trabajo tuvieron su origen en Estados Unidos en la década de los cincuenta y sesenta pasando posteriormente a Europa y en concreto a nuestro país, España en los años setenta. (Rodríguez, 2004)

En definitiva, las épocas de crisis y conflictos tanto por cambios sociales como personales, son la situación idónea para la actuación de estos grupos de manipulación, ya que esas situaciones provocan inestabilidad y vulnerabilidad psicológica en las personas, pudiendo moldear más fácilmente su conducta. (Rodríguez, 2004)

4.5 Líderes.

Es importante dejar claro que a lo largo de toda la historia ha habido diferentes tipos de líderes y en contextos y ámbitos muy diversos y con objetivos tanto positivos como negativos, siendo en ocasiones referentes de valores y modelos a seguir. Por lo que podemos entender el concepto de líder como una persona capaz de orientar a otras y cuya capacidad de transmisión tanto de ideas como de pensamientos es capaz de transformar la visión que alguien tiene sobre ciertos aspectos. (Álvarez, 2019)

El líder es, según la Real Academia Española “Persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad”, por lo que comúnmente es entendido como aquella persona que ayuda y dirige a los ciudadanos para un correcto funcionamiento de la sociedad. En base a los estudios realizados por el psicólogo Kurt Lewin se pueden diferenciar tres tipos de líderes en base a su teoría, cuyas tipología y características resultan muy relevantes con el tema a tratar, ya que diferenció los líderes en tres tipos: líder autoritario, líder democrático y *Laissez-faire* lo que se puede entender como “dejar hacer”. Ante estos tres tipos tan diferenciados entre sí de acuerdo a la temática y la información expuesta, estamos ante la primera tipología de líder, es decir, líder autoritario.

A pesar de lo comentado, en ocasiones y como es el caso del tema a tratar, esa capacidad de liderazgo es empleada con fines negativos, encontrándonos con lo que se puede definir como líder autoritario desde el punto de vista de la psicología como afirma Kurt Lewin, quien caracteriza dicho líder como una persona capaz de monopolizar todas las decisiones, determinando que acciones deben ser acatadas y llevadas a cabo.

Una vez recogida toda la información anterior, es importante investigar y entender qué es la figura del líder autoritario y cómo surge dicha figura a raíz del fanatismo de una persona, que, de manera irracional defiende unas ideas concretas sin límite alguno y en ocasiones llevándolas al extremo, como fundador de ella, lo que unido a una persona con autoridad e influencia en los demás, permite obtener lo que catalogamos como líderes, en este caso líder sectario.

Muchos profesionales en el ámbito de la psicología y la criminología han estudiado el papel que desempeñan estas personas, como consiguen llegar a ser considerados líderes, sus características y las consecuencias de su autoridad sobre el resto. Por lo que plantearlo desde dichas disciplinas es indispensable para su correcto entendimiento, así como entender la figura de autoridad del líder como algo psicopatológico cuando es llevado al extremo.

Como afirmaba la psicóloga Margaret Singer, “Los líderes de sectas son personas autodesignadas y persuasivas que afirman tener una misión especial en la vida o poseer un conocimiento especial” y “Los líderes de sectas suelen ser decididos y dominantes y a menudo son descritos como carismáticos”. Por lo que se puede afirmar desde el punto de vista de la psicología que estas personas lo que necesitan y lo que buscan es el reconocimiento, la atención y admiración de los demás y el poder sobre los demás, en ocasiones debido a una inestabilidad psicológica. (Álvarez, 2019)

Por lo que, basándonos en la psicología y la información recogida anteriormente, podemos destacar como características comunes una serie de patologías psicológicas las cuales forman la estructura y de la personalidad de un líder sectario:

- Paranoia, dentro de la que encontramos delirios. Es importante destacar que esto, entraría dentro de los casos más extremos al tratarse de un trastorno mental y más adelante, se exponen las características más comunes a todos los líderes sectarios.

El Trastorno de la personalidad Paranoica, es una afección mental. Esta es una de las principales características de su personalidad y más influyente a la hora de actuar. Dicho trastorno se basa principalmente en la desconfianza hacia los demás, interpretando de manera errónea la realidad, dando lugar a una interpretación propia la cual suele ser errónea y de la que está plenamente convencido. (Álvarez, 2019). La paranoia está compuesta por la irracionalidad y el delirio, la cual junto con el poder de convicción del líder y su posición de autoridad produce un efecto sobre las personas, lo que provoca el seguimiento de masas.

Cabe destacar que lo que diferencia a estos líderes sectarios de otros, es que sus ideas y pensamientos no nacen de la experiencia ni de la razón, nacen de ideas concebidas por fantasías. (González, 2019)

- Autoasignación y veneración de su propia persona, es decir, afirman que dicha causa es su misión y deben guiar al grupo. (Farias, 2015)
 - Narcisismo, característica por excelencia en su personalidad, ya que una persona narcisista se identifica por tener un sentido desmesurado de su propia persona, necesitan atención y admiración excesiva, mientras que dichas personas no muestran empatía hacia los demás, lo que les hace carecer del sentido de la culpabilidad. Dicho líder en base a esta personalidad, usa a los demás en su propio beneficio para construir su autoimagen caracterizada por la grandiosidad. Por ello, el narcisismo llevado al extremo en relación a la figura del líder y teniendo en cuenta casos reales sucedidos a manos de dichos líderes, dan lugar a personas soberbias considerándose a sí misma personas especiales, con una misión que cumplir, lo que las separaba de la realidad y del resto de la sociedad, ya que, en la estructura piramidal, el líder se encuentra en el punto más elevado, siendo los demás quienes lo veneran. En definitiva, podría afirmarse que más concretamente podemos estar ante un tipo de narcisismo perverso ya que no muestra empatía hacia los demás y busca únicamente su propio beneficio (Álvarez, 2019). Por lo que el liderazgo narcisista podría entenderse como un liderazgo tóxico.
 - Megalomanía, está muy relacionado con el término anterior, puesto que es un tipo de trastorno delirante, conocido como “Delirio de grandeza”, debido a que sus fantasías se convierten en realidad, la cual sienten que deben defender, basando sus acciones en un encanto superficial sin ningún tipo de criterio emocional.
- Dichas conductas hacen que por norma general los líderes sectarios dediquen todo su esfuerzo en el reconocimiento, éxito y poder individual, mientras rechazan violentamente cualquier tipo de crítica o desacato, a la vez que se muestran pasivos ante las necesidades de los demás, siendo personas incapaces de escuchar, tener compasión, empatía o sentir culpabilidad, ya que solo buscan la admiración y la atención hacia sus logros, talentos y posición social que considera que posee. (Álvarez, 2019)
- Conductas sádicas, dichas conductas catalogadas también como trastorno de la personalidad sádica, pueden tener lugar teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, ya que el líder crea también una relación de dependencia con sus adeptos, llegando a usar violencia y humillación tanto física como verbal, muchas veces en público, con el fin de someter a las personas, para de esta manera considerarse capaz de dominar al resto. Este sadismo puede derivar en ocasiones en conductas criminales, ya que estos líderes basan su estructura emocional en conductas sádicas y dominantes provocándoles excitación el poder y el dolor ajeno. (Álvarez, 2019)

Desde el punto de vista psicológico, se puede afirmar que presentan estas características citadas anteriormente debido a una indefensión interna, es decir, necesitan alimentar su ego a través de otras personas y dicha necesidad crea en ellos una gran dependencia. (Álvarez, 2019)

4.6 Efectos psicológicos sobre las víctimas.

A la hora de abordar este punto e investigar sobre él, era de vital importancia que fuese el último, ya que una vez recogida toda la información anterior sobre el fenómeno que nos ocupa, se observa la gran desinformación y falta de investigación en el tema, ya que comprender a las víctimas desde un punto de vista psicológico es vital tanto para su recuperación como para el conocimiento general de la población a la hora de actuar ante situaciones y personas como las descritas en este trabajo, así como para identificar y frenar dicho fenómeno.

Cabe destacar que actualmente en un mundo tan globalizado y con redes de comunicación al alcance de todos, es muy sencillo acceder a ciertos contenidos dañinos para las personas, los cuales pueden escapar de nuestro propio control, sobre todo en la etapa de la vida más vulnerable de una persona, que es la adolescencia en la que intentan tomar sus propias decisiones y desvincularse de ayuda o consejos, ya que en esta etapa la gran mayoría de adolescentes siente la necesidad de “creer en algo” y “sentirse parte de algo”.

En base a lo comentado, tal y como apunta el psicólogo Miguel Perlado “No se entra en una secta de un día para otro, sino que se empieza alguna actividad con un grupo y muy poco a poco, las piezas van encajando para que seas parte de la secta” o “Todas nuestras creencias entran en duda, por lo que la secta aprovecha esas inseguridades para ofrecernos lo que buscamos: seguridad y creencias firmes”.

Para ello es importante comprender una serie de conceptos:

- Adolescencia y juventud. Es caracterizada por ser una época de transición para las personas, en la cual deben madurar y afrontar su propio crecimiento personal, definiéndose a la vez como personas. Pero a la vez estos cambios hacen vulnerables a las personas ya que en ellas surge la necesidad de identificación. Algo muy influyente es también la perspectiva social y económica en la que cada adolescente y joven vive esta etapa de su vida ya que puede acrecentar el riesgo, así como el apoyo y la red cercana de amigos y familia con la que cuente. (Del pino, 2011)
- Familia. Constituye un pilar fundamental sobre todo en esta época de “crisis” como la catalogan algunos expertos en psicología. En ocasiones estos lazos familiares son frágiles e inestables o no pueden abordar el reto que supone esta etapa en la vida de una persona, lo que aumenta su vulnerabilidad. (Del pino, 2011)
- Factores personales. Son determinantes en el desarrollo de una persona, ya que en función de ellos el riesgo de ser detectado por un grupo sectario aumenta o disminuye. Esto se debe a que en la adolescencia y juventud muchas personas experimentan períodos de soledad o aislamiento social, tienen una autoestima baja, dificultad para comunicarse y expresarse, desarrollo de una personalidad dependiente lo que influye en su participación social. (Del pino, 2011)

Tras investigar casos reales de víctimas recientes, los cuales resultan de gran complejidad a la hora de ser encontrados, ya que no son muchos los casos reales de los que los medios de comunicación y las autoridades nos hacen conocedores, quiero destacar uno de los muchos testimonios reales, que al contrario que el resto, si ha tenido la suerte y la oportunidad de ser expuesto públicamente.

Este el caso de una joven española secuestrada en Perú, quien afirmó “Aún tengo pesadillas”, tras permanecer meses secuestrada y violada por su captor, con quien tuvo una hija. El caso tuvo mucha repercusión mediática, ya que era algo a lo que no se acostumbraba a hablar ni a tener conocimiento de sucesos similares.

“Espero y confío en que la justicia lo condene y evitar así que Steven vuelva a hacer daño a nadie. Volvería a las andadas porque no sabe vivir de otra cosa que no sea la estafa y el engaño. Sé lo que he vivido, lo que he visto y lo que hace... Y por eso creo que debería permanecer preso», relataba, mientras contaba cómo ha intentado rehacer su vida durante estos meses: “Estoy con mi familia, me encargo de mi hija, estudio y me queda poco tiempo para otras cosas. Intento leer, ir al cine en mis ratos libres. En definitiva, hago una vida lo más normal posible” y como su edad fue un factor más añadido a su vulnerabilidad de ser captada “Se aprovechó de mi edad, de que yo buscaba respuestas, cariño, y me engaño, me robó mi adolescencia y mi vida. Ahora soy consciente de que nos estaba matando”

“No voy a mentir, no todo está bien todavía. Tengo pesadillas, algún episodio de ansiedad y a veces necesito asesoramiento de mi psicólogo para afrontar algunas situaciones”.

Analizando este testimonio, podemos percibir los graves efectos psicológicos causados en la víctima y la necesidad de contar con profesionales formados en el tema y en los métodos de persuasión utilizados, ya que dichos métodos pueden causar daños psicológicos muy graves e incluso irreparables. Esto se debe a que tratar desde el punto de vista psicológico con una persona que ha experimentado dicha situación, es importante comprender la dificultad que supone para la víctima desvincularse y dejar de lado la dependencia hacia lo que siente una gran dependencia y un sentimiento de pertenencia, también hay que restaurar la confianza de esa persona así como las normas o doctrinas por las que se guiaba y sus relaciones personales, haciéndole entender que existen límites personales y que cada uno es dueño de sus decisiones y finalmente, conseguir borrar el sentimiento de culpa generado la mayoría de las veces.(Farias, 2015) Desde la psicología podemos entender esto como El Abuso Psicológico en Grupos, el cual es una de las grandes consecuencias que esta experiencia traumática deja en las víctimas, tal y como se afirma en el testimonio, estas personas pueden sufrir alteraciones en su salud mental y estabilidad emocional, llegando a desarrollar depresión, ansiedad, sentimientos de culpa o pérdida, dicho APG ha sido estudiado por diferentes profesionales en Invictus investigación.(Rodríguez- Carbañeras; Saldaña; Almendros; Martín-Peña; Escartín; Porrúa- García, 2015)

Ante estas confesiones de la víctima y tras investigar casos similares, considero que trabajos de investigación como el presente son necesarios para concienciar e informar al resto mediante esta información recogida, ya que sobre todo sirve como medio de información y prevención. Es por ellos por lo que considero de especial relevancia impartir formación a los más jóvenes enfocada al reconocimiento y a la identificación de las diferentes formas de persuasión y engaño que puedan controlar a una persona como parte de la educación en los más jóvenes, sobre todo adolescentes.

Tal y como afirman profesionales en el tema, por un lado, como Miguel Perlado “una salida forzada puede salir mal, hay que sembrar la semilla de la duda en el adepto para que se dé cuenta de cómo la secta le ha anulado. La experiencia es que la mayoría acaban saliendo de forma voluntaria”. Como El grupo INVICTUS investigación “Aun siendo víctima, puedes recuperar el rumbo de tu vida”, a través de un mensaje de ánimo en su página web. Promoviendo valores como la autonomía personal y el libre desarrollo de la personalidad frente a los que tratan de esclavizarla y la integridad tanto física como psicológica ante cualquier trato cruel hacia las personas, así como el sentido de compromiso tanto suyo como por parte del grupo de profesionales y el mío propio como estudiante a la hora de desarrollar esta investigación por los Derechos Humanos.

De esta manera y a través de la información aportada en esta investigación cambiaríamos la vulnerabilidad y el desconocimiento por técnicas útiles y personas formadas ante estas situaciones.

Por todo ello, considero que es de gran importancia para el desarrollo y finalización de este trabajo de investigación la realización de una encuesta de la que se puedan extraer datos fiables y conocer de primera mano el conocimiento que los jóvenes tienen sobre este tema o, por el contrario, el desconocimiento sobre el mismo.

5. METODOLOGÍA

5.1 Objeto de estudio.

El objeto de mi estudio es conocer la información que la población joven estudiante, es decir, entre 18 a 25 años, tiene sobre el fenómeno sectario.

La diversidad de grupos, los cuales en ocasiones pueden provocar cierta duda o desconcierto en base a sus prácticas o ideas, en concreto religiosos, en nuestro país, es un tema que abre numerosos debates, en ocasiones desde el desconocimiento y la falta de información. La libertad de expresión y religiosa permiten la creación de dichos grupos religiosos, los cuales a veces son difíciles de identificar ya que se encuentran al margen de nuestra sociedad.

Debido a la información expuesta anteriormente y como estudiante de Trabajo Social, considero que es un deber como estudiantes y profesionales informar e informarnos del conocimiento de las personas, ya que de esta manera no solo conseguiremos ciudadanos instruidos en el tema, sino que también promoveremos la prevención ante el riesgo que supone el fenómeno sectario a través de la elaboración de formas de prevención mediante la educación a edades tempranas, para ofrecer la mayor seguridad a las personas, sobre todo en las etapas de la vida más vulnerables.

A través de esta técnica cuantitativa de recogida de información, he realizado este cuestionario electrónico (on-line) de tipo cerrado, en el cual, se plantean una serie de preguntas y se ofrecen unas determinadas opciones como respuesta, el cual será realizado a una pequeña muestra de la población. Dicho cuestionario tiene como objetivo promover la participación de los/as jóvenes estudiantes, ya que de esta manera se podrá conocer su nivel de información, opinión e implicación en el tema, así como las necesidades existentes y las posibles soluciones desde el punto de vista socioeducativo.

5.2 Muestra.

En dicho cuestionario las personas de edades comprendidas entre los dieciocho y veinticinco años pueden participar de forma voluntaria y anónima, ya que está realizado bajo la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, es decir, Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, por lo que todos los datos obtenidos serán tratados de manera anónima y confidencial.

La totalidad de repuestas obtenidas en el cuestionario realizado vía on-line han sido cincuenta y se ha procedido de tres maneras diferentes. En un primer momento se exponía el título y la finalidad del cuestionario, a través de un breve resumen, de esta manera la población a la que va dirigida cuenta con la información necesaria y es consciente en todo momento de la finalidad, destino, utilidad y tratamiento de sus respuestas, así como un correo electrónico como medio de contacto en caso de posibles dudas.

Posteriormente el cuestionario ha sido dividido en tres secciones:

- Presentación: en ella se ofrecía un pequeño resumen y se planteaban tres preguntas, relacionadas con el consentimiento, el sexo y la edad de los/as participantes.
- Preguntas asociadas al nivel de conocimiento: en esta sección se realizaron trece preguntas con opciones de respuestas basadas en "Sí, No o Tal vez" y "Sí, Bastante, Alguna o Ninguna".

- Conclusión: en esta última sección se han realizado cinco preguntas vinculadas al punto de vista de los/as participantes, con opciones de respuestas basadas en “Sí, No o Tal vez” y “Sí, Bastante, Algo o En absoluto”.

En conclusión, como futura profesional de trabajo social, el cuestionario es una herramienta muy útil en cualquier campo de investigación, para obtener información y una opinión global de manera efectiva y rápida, y recoger de ellas tanto resultados objetivos basados en el conocimiento social y sucesos reales, como conocimientos subjetivos basados en la opinión social que más tarde pueden ser valorados y analizados. Sirviendo estos datos de gran utilidad tanto para este trabajo de investigación como para la concienciación y reflexión personal de todo aquel que haya participado en el cuestionario, así como para la mía propia.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El cuestionario que se presenta a continuación permite extraer una serie de resultados en base a las respuestas de los/as participantes de manera global.

Se puede confirmar que, partiendo de la base de que dicho cuestionario va dirigido a una muestra concreta de la población, formada por 50 personas de edades comprendidas entre los 18 y 25 años, de ellas el 64% son mujeres, lo que significa que más de la mitad es población femenina, siendo el porcentaje de hombres del 36% y el 98% a excepción de uno/a persona, están todos/as dentro del rango de edad establecido.

De todos ellos/as el 56% afirman saber definir el concepto de secta , a pesar de que, a continuación, el 70% mantiene no haber recibido formación a lo largo de la escolaridad ni en la universidad sobre el fenómeno sectario, además de un 56% de personas que responden no haber recibido tampoco formación preventiva, ante casos de persuasión o engaño y un 87,8 reconocen no hacer recibido formación sobre el tema en la asignatura de psicología, aunque también es cierto, que el 40% indican que dicho termino lo definirían con cierta dificultad. En relación a la escasa formación y conocimiento sobre el tema, en la siguiente pregunta, la cual está relaciona con la vulnerabilidad social ante dicho tema, el 92% afirman considerar que los jóvenes son más vulnerables que las personas de edad adulta. En cuanto a las preguntas enfocadas al conocimiento personal que actualmente tienen los/as participantes, el 82% afirma asociar secta a religión como primera opción al escuchar hablar del tema, siendo un porcentaje del 70% de los participantes los que si confirman conocer a alguien vinculado a la religión que consideren que sus creencias y comportamientos pueden estar asociados a los de una secta y por el contrario, el 64% admite no conocer a nadie no vinculado a la religión que considere que dichos comportamientos se asocian a los de un grupo sectario y tan solo un 28% si conocen a alguien. Por otro lado, con porcentajes similares el 50% de los/as participantes afirma no oír ninguna noticia referente a este tema en los medios de comunicación y un 48% manifiesta que algunas, es decir, pocas. En cuanto al conocimiento de casos reales de víctimas de este fenómeno ha habido más variedad de respuestas, puesto que, el 50% confirma no conocer casos reales de víctimas, el 36% afirma si conocerlo y un 14% no indica ninguna respuesta concreta. En relación a todas las preguntas realizadas, se lanzó la cuestión de si consideran que la sociedad tiende a estigmatizar a personas que forman parte de estos grupos, a dicha pregunta el 80% contestó que si lo consideran. Para acabar de comprobar el conocimiento del que disponen, se plantearon 2 preguntas más precisas, por un lado, se preguntaba si conocían algún grupo catalogado como secta , entre los que aparecían, los Amish, el movimiento Bruderhof, y el Templo del Pueblo de los Discípulos de Cristo, ante estos nombres el 28% afirma no conocer ninguno, el 36% alguno, el 10% bastantes y el 26% si, todos, por otro lado en base a los términos conocidos como postura maniquea, bombardeo de amor y lavado de cerebro, el 20% dice no conocer ninguno, el 60% alguno, el 40% bastante y el 16% apunta conocer todos.

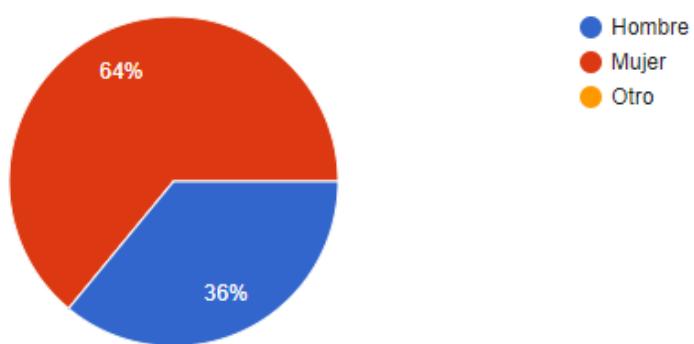
Por último, se procede a preguntas basadas más en la opinión personal de los/as participantes. En ellas, un 98% si considera importante impartir formación sobre el tema a través de la educación a edades tempranas, un 95,9% considera que hablar de estos temas y su peligrosidad a través de la psicología en el ámbito escolar, sería una buena manera de prevención, frente a una única persona que en ambas preguntas opta por considerarlas no importantes. De manera personal, el 54% se consideran no estar lo suficientemente formados en absoluto, un 32% cree estar algo/poco informado/a, un 12% lo suficiente y un 2% si se considera informado/a. Para finalizar, se les pregunta si se consideran a sí mismos/as una persona con herramientas suficientes para identificar una situación de manipulación, a lo que, a pesar de no estar

bien informados ni formados, tan solo el 8% reconoce no disponer de esas herramientas, el 42% afirma ser una persona con algo/poco de herramientas para identificar esta situación, el 34% consideran que tienen bastantes y el 16% mantienen que sí.

A continuación, expongo los resultados obtenidos en el cuestionario elaborado a cincuenta personas jóvenes estudiantes y los analizo, de uno en uno mediante gráficos y de manera más detallada buscando interrelación entre ellos y una valoración de los mismos.

En la primera parte del cuestionario, la presentación, he podido obtener ya datos importantes, una vez que todos los participantes ofrecieron su consentimiento para tratar los datos como se ha indicado anteriormente, de manera anónima y únicamente con fines dirigidos al estudio y la mejora social.

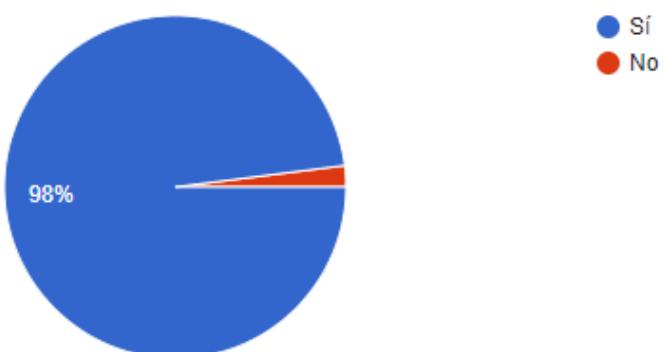
Gráfico 1: Sexo.



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

El cuestionario iba dirigido a población joven estudiante, con edades entre 18 y 25 años, siendo además la inmensa mayoría de ellos universitarios de mí misma carrera. Lo que ofrece un dato curioso y es que el porcentaje de mujeres es casi el doble que el de hombres. Siendo un 64% de participantes, concretamente 32, mujeres, frente a un 36 % de hombres, es decir, 18. Lo que permite deducir que el número de mujeres universitarias en este grado supera en número al de hombres. Lo que hará condicionar el resto de preguntas, ya que habrá una diferencia de 14 mujeres más participantes que hombres. Por lo que, indirectamente se conocerá un poco más el punto de vista de las mujeres que de hombres al ser estas casi el doble en número.

Gráfico 2: ¿Tienes entre 18 y 25 años?

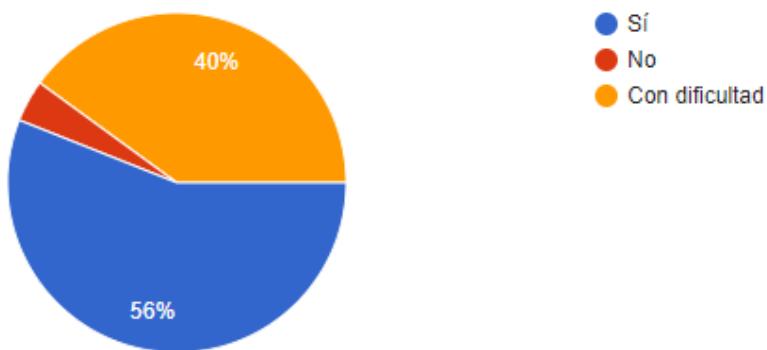


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Como he indicado el cuestionario iba dirigido a población joven estudiante, siendo el 98% personas que se ajustaban al rango de edad indicado, ante una única persona que podría ser mayor o menor.

A partir de ahora comienza la segunda parte, basada en el nivel de conocimiento de los/as participantes.

Gráfico 3: ¿Sabrías definir que es una secta?

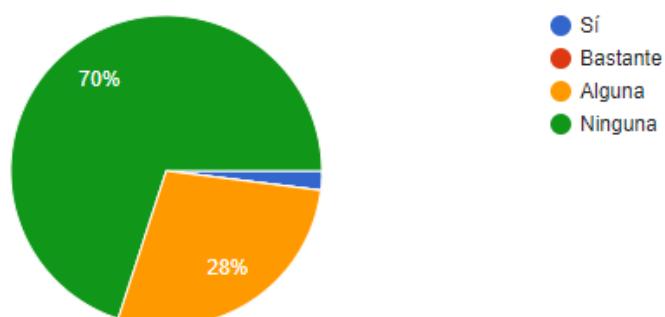


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Ante esta pregunta 28 personas afirman que, si sabrían definirla, algo que no es del todo comprobable ya que es un cuestionario de preguntas cerradas y no se pedía que los participantes aportasen dicha definición, dicho porcentaje de personas que si sabrían puede deberse a formación externa e individual a la escolar, y que como dejo constancia a continuación son muy pocos los que han recibido formación del fenómeno sectario. Por otro lado, 20 personas afirman que definirían el término con dificultad y tan solo 2 personas lo desconocen.

Esta primera pregunta enfocada al conocimiento personal de la población joven estudiante demuestra la importancia de ofrecer información ante dicho tema, la cual, será más evidente al analizar los resultados de las próximas preguntas.

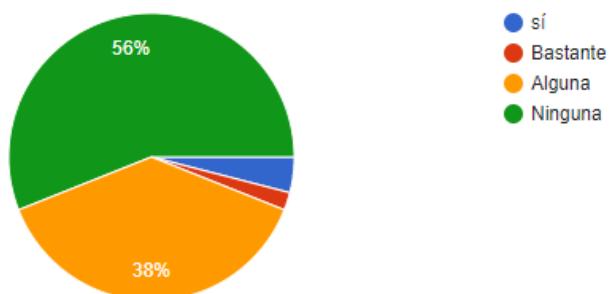
Gráfico 4: ¿Has recibido formación a lo largo de la escolaridad incluido la universidad, sobre el fenómeno sectario?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Está pregunta y sus respectivas respuestas resultan clave junto con la siguiente, para posteriormente conocer las consecuencias de esta clara falta de información y formación que se ofrece a la ciudadanía. Puesto que un 70% afirma no haber recibido ningún tipo formación sobre el fenómeno sectario a lo largo de toda su trayectoria académica, es decir, 35 personas de 50, mientras que un 28%, es decir, 14 personas, apuntan que han recibido escasa formación y tan solo una persona sostiene si haber recibido formación sobre este fenómeno.

Gráfico 5: ¿Has recibido formación preventiva sobre métodos de persuasión o engaño?

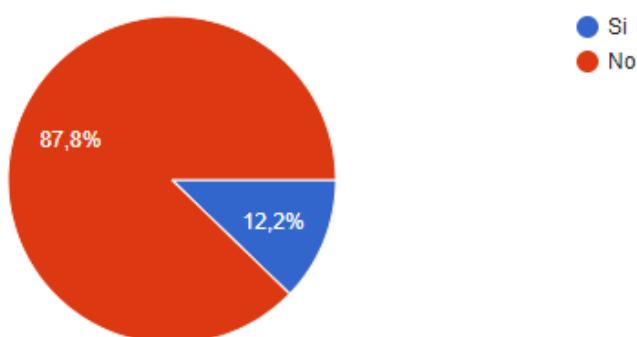


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta, ha sido realizada con la intención de conocer si a pesar de no impartirse en concreto materia sobre el fenómeno sectario, la población joven si había sido instruida bien desde la psicología o cualquier otra asignatura sobre métodos que puedan ejercer en ellos/as algún tipo de control, persuasión o manipulación. A lo que más de la mitad de los encuestados contestan que no han recibido ninguna formación, exactamente 28 personas y un 38%, es decir, 19 personas afirman haber recibido algún tipo de formación. Por otro lado, tan solo una persona sostiene que bastante y dos personas han contestado que sí.

Ante estos resultados se puede observar el desequilibrio existente entre las personas que han sido formadas en mayor o menor medida y las que no lo están. Lo que deriva en una sociedad, concretamente en una juventud vulnerable, en la que, más de la mitad de los encuestados tiene el riesgo de no poder reconocer una situación de peligrosidad.

Gráfico 6: ¿Has recibido formación sobre el fenómeno sectario en las asignaturas de psicología?



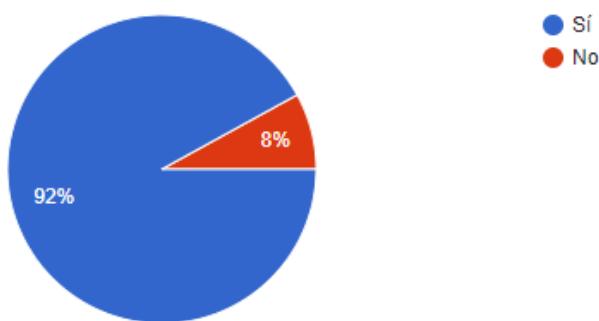
Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta ha sido realizada, con la intención de saber si a pesar que de forma global a lo largo de la vida como estudiante no se hablaba ni se impartían conocimientos de estos temas, conocer si en materias específicas como la psicología, por el contrario, si eran temas a tener en cuenta, ya que el presente trabajo gira en torno al ámbito de la psicología social.

Ante las respuestas podemos observar una abundante desinformación entre la población joven estudiante ya que un 87,8%, es decir, 44 personas afirman no haber tratado este tema en la asignatura de psicología, frente a un 12,2%, tan solo, 6 personas que afirman que sí.

Esta respuesta es un claro reflejo de la importancia de implementar ciertos temas en nuestro actual sistema educativo.

Gráfico 7: ¿Consideras que los jóvenes son más vulnerables ya que están en plena etapa de desarrollo personal que una persona adulta?

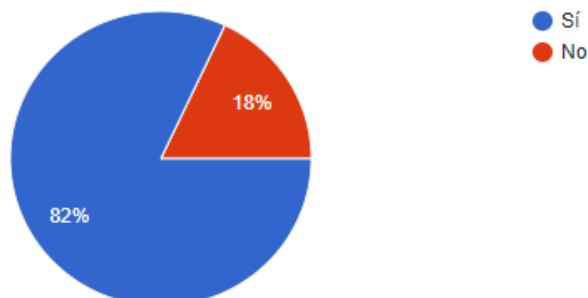


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta pregunta, la respuesta fue prácticamente unánime, teniendo además gran concordancia con las preguntas anteriores, es decir, si no han recibido formación ni desde el ámbito psicológico sobre sectas, ni de manera general sobre en métodos de persuasión o engaño, es razonable que esa desinformación derive en sentimientos de vulnerabilidad y falta de competencias, ya que están ante un tema desconocido, el cual muchas veces se trata de formas poco profesionales o simplemente tienen la imagen que perciben de él, en ocasiones distorsionada, a través de medios de comunicación, películas, etc.

Dicha pregunta es la que más acuerdo ha tenido por parte de los 50 participante, siendo 46, es decir, un 92% de personas las que, si consideran que los jóvenes sean más vulnerables ante este fenómeno y tan solo el 8%, que son 4 participantes los que consideran que no lo son.

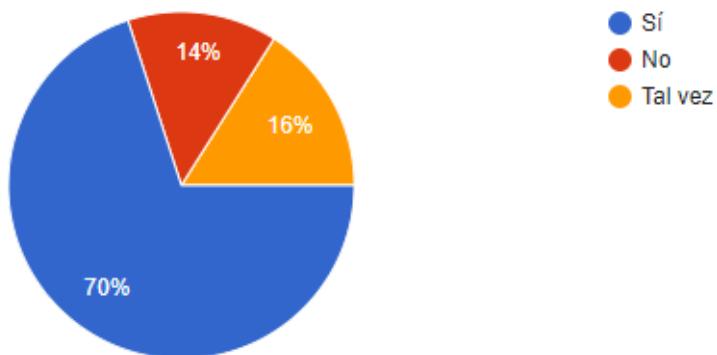
Gráfico 8: ¿Cuándo escuchas hablar sobre sectas, asocias en un primer momento el término al ámbito religioso o contemplas más opciones?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Dicha pregunta era de gran relevancia para saber el conocimiento que tienen sobre el fenómeno sectario. Una vez teniendo la confirmación de que no han sido instruidos en esta materia, esta pregunta resultaba de gran ayuda para saber si ellos mismos de forma inconsciente asociaban ese término a la religión, ya que es lo que más suelen escuchar, en ocasiones sin ser conscientes, por parte de los medios de comunicación y en la vida cotidiana, así también como el ámbito más estudiado por parte de profesionales. A lo que, 41 personas respondieron que sí, pudiendo pensar en sectas políticas, de empresas, culturales, etc. y 9 que no lo asociaban. Cifras que permiten deducir que casi el total de los participantes están completamente desinformados.

Gráfico 9: ¿Has conocido a alguien vinculado a la religión que consideres que sus creencias y comportamientos puedan estar asociados a los de una secta?

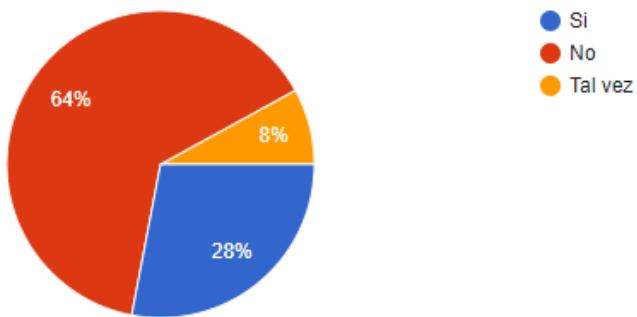


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta está muy relacionada con la que se expondrá a continuación. En esta cuestión la respuesta que más se repite en el Sí, es decir, 35 personas, más de la mitad de los encuestados si conocen a alguien que vinculado a la religión consideren que pueden tener comportamientos que induzcan a pensar en el concepto que ellos tienen por secta, mientras que, tan solo 7 personas afirman que no y 8 no se posicionan en ninguna respuesta concreta.

Las respuestas cambian por completo en la siguiente cuestión, como se puede observar a continuación.

Gráfico 10: ¿Has conocido a alguien no vinculado a la religión que consideres que sus creencias y comportamientos puedan estar asociados a los de una secta?

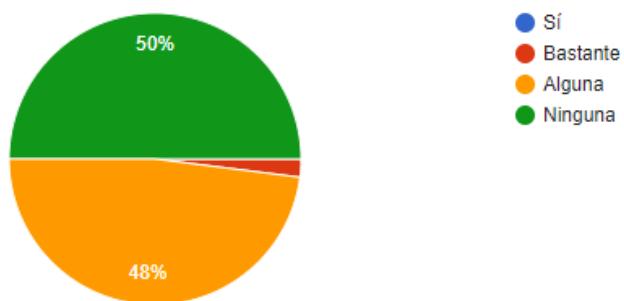


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Está pregunta y sus respectivas respuestas, confirman que el desconocimiento y la necesidad de implementar la información en la población joven, hacen que no contemplen la gran mayoría que las sectas a pesar de ser las religiosas las más comunes y estudiadas, no son las únicas, ya que existen tanto sectas de tipo religioso, como ideológico, cultural, político, etc.

Al contrario que en la cuestión anterior, en esta la respuesta que más abunda en el No, siendo un total de 32 personas las que no consideran a nadie conocido no vinculado a la religión que sus comportamientos y pensamientos puedan estar catalogados como secta, superando en gran número a los que, si han conocido a alguien con estas características, puesto que solo lo han afirmado 14 personas y 8 no se han posicionado. Estando, además, los porcentajes bastante igualados, pero a la inversa.

Gráfico 11: ¿Sueles oír bastantes noticias por parte de los medios de comunicación sobre este fenómeno?

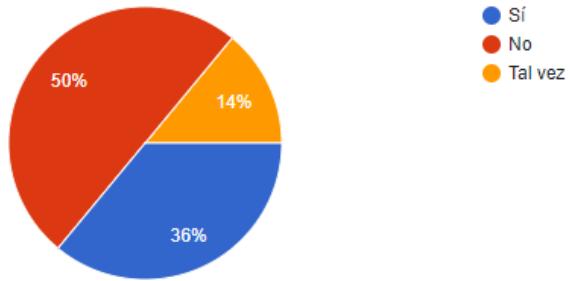


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta me resultaba de especial interés, ya que, si se ha confirmado a través del cuestionario que la población joven estudiante, apenas ha recibido formación ante este tema, siendo a veces esta formación inexistente y cómo podemos observar en el gráfico apenas escuchan noticias vinculadas a esto. Las respuestas están bastante igualadas, pero todas afirmando que no reciben la suficiente información, ya que, 25 personas sostienen no escuchar ningún tipo de noticias sobre este tema en los medios de comunicación, mientras que 24 mantiene que alguna, es decir, muy pocas y tan solo una persona afirma que bastantes.

Se puede confirmar que estamos ante un tema completamente camuflado a ojos de la sociedad y de ahí, mi interés por realizar tanto la investigación teórica como la práctica a través del cuestionario para acercarme lo máximo posible al punto de vista de las personas y ofrecer una información lo más verídica posible.

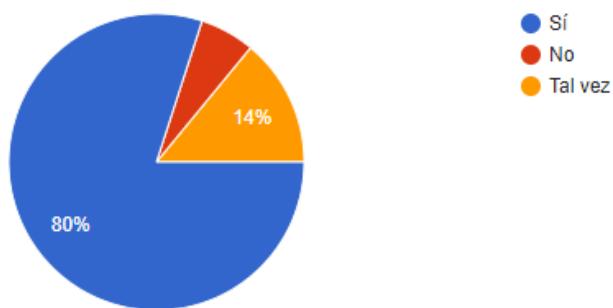
Gráfico 12: ¿Conoces algún caso real de alguna víctima de este fenómeno?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Dicha pregunta y sus respuestas, concuerda perfectamente con las anteriores, ya que, si no estas informado sobre un tema, es difícil reconocerlo. Por lo que, la mitad de los encuestados mantienen que no han conocido ningún caso de víctima real, mientras que 18 personas de un total de 50 si afirman haberlo conocido y 7 mantienen que Tal vez, lo que no los posiciona en ningún extremo específico.

Gráfico 13: ¿Consideras que la sociedad tiende a estigmatizar a dichas personas, tanto víctimas como seguidores?

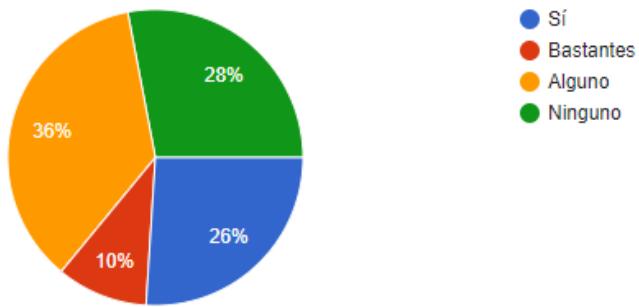


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta está planteada por el final específicamente, con el objetivo de crear una reflexión en los/as participantes. Ya que, la desinformación, deriva en prejuicios y de ellos a la estigmatización, lo que suele estar ligado a juicios de valor negativos y desprecio. Ante esta cuestión la inmensa mayoría considera que, si se tiende a estigmatizar tanto a víctimas como a seguidores, es decir 40 personas de un total de 50 piensan esto, siendo tan solo 3 las que piensan que no hay estigmatización social y 7 restantes que no se posicionan ante ningún extremo.

A continuación, las dos preguntas siguientes, están basadas en términos concretos, lo cual añade dificultad a la pregunta y me ofrece mayor cantidad de respuestas diferentes.

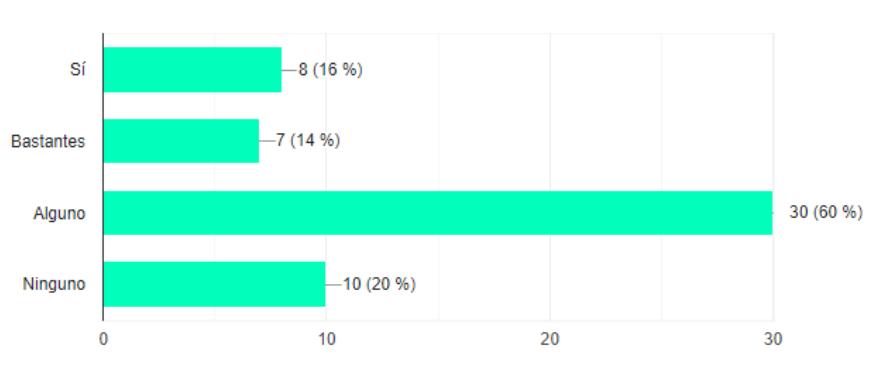
Gráfico 14: ¿Conoces alguno de los siguientes grupos catalogados oficialmente como sectas: Amish, Movimiento Bruderhoff, ¿Templo del Pueblo de los Discípulos de Cristo?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Esta pregunta, es una de las que mayor variedad de respuesta tiene. En ella se posiciona en primer lugar con un 36% ,es decir, con 18 personas que mantienen conocer alguno de los grupos ahí expuestos, en segundo lugar, con un 26% y 14 personas reconocen no conocer ninguno, por lo que como ha sucedido en todas las anteriores, siempre encabezan los porcentajes las respuestas asociadas a la desinformación. Por otro lado, muy igualado al porcentaje anterior destacado en verde, 13 personas mantienen conocer los términos y en menor lugar con 5 personas, afirman conocer bastantes términos.

Gráfico 15: ¿Conoces alguno de los siguientes términos: postura maniquea, bombardeo de amor, lavado de cerebro?

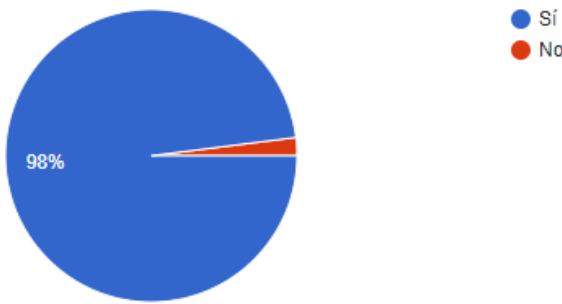


Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta, sucede exactamente igual que en la anterior. Sobresalen las respuestas vinculadas al desconocimiento, siendo 10 personas, un 20% las que no conocen ningún término, 30, es decir un 60% las que solo conocen alguno, 8 que es un 16% las que confirman si conocerlos y en una posición casi similar, un 14 %, que son 7 personas, encontramos a los que mantienen conocer bastantes términos.

Una vez realizadas las preguntas asociadas al nivel de conocimiento, he procedido a realizar algunas más personales, a modo de conclusión.

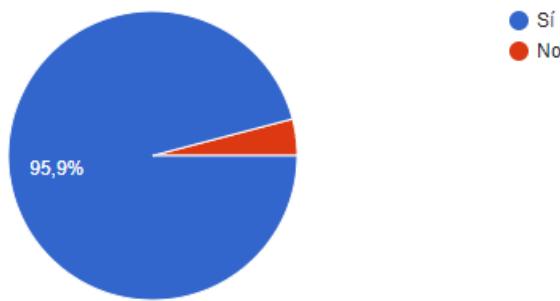
Gráfico 16: ¿Crees que es importante impartir formación sobre el tema a través de la educación a edades tempranas?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta pregunta como podemos observar, el 98% que son 49 personas encuestadas han respondido que, si lo consideran importante, a excepción de una única persona, la cual no lo considera relevante.

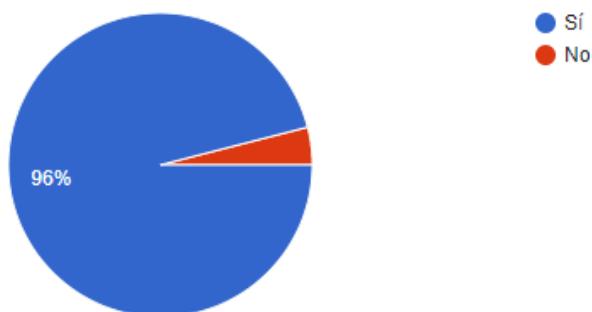
Gráfico 17: ¿Consideras que hablar de estos temas y su peligrosidad a través de la psicología en el ámbito escolar, sería una buena manera de prevención?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

Al igual que en la anterior, una gran mayoría concretamente el 95,9 que son 48 personas han dicho que, si consideran importante hablar de este tema mediante la psicología, frente a dos personas que no lo consideran así.

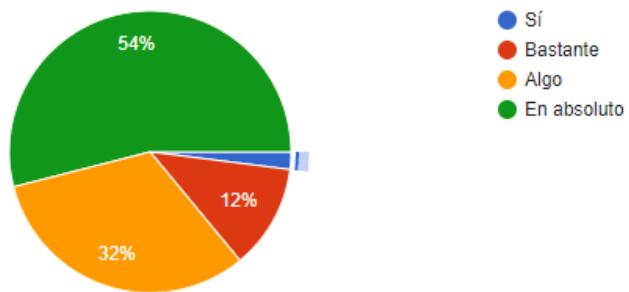
Gráfico 18: ¿Crees que hay una desinformación general por parte de los jóvenes?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta cuestión que se les planteaba, pasa igual que la dos anteriores, de forma general y en concordancia con las respuestas anteriores, en las que reconocían la escasa o nula formación impartida y su consecuente desinformación, la inmensa mayoría es decir el 96%, que son 48 personas, si consideran que los jóvenes estén desinformados sobre el fenómeno sectario, salvo dos personas que no lo consideran de igual manera.

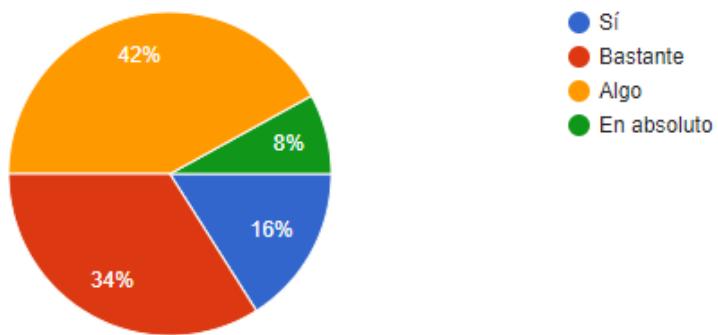
Gráfico 19: ¿Crees que estas lo suficientemente informado/a?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta al ofrecerse más opciones de respuesta, ha habido diferentes opiniones, aunque la mitad de los encuestados coinciden en su opinión. El 54%, es decir, 27 personas consideran que ellos mismo no están en absoluto informados sobre el tema, a continuacion el 32%, que son 16 personas mantienen que están poco informados y finalmente solo el 12%, es decir, 6 personas creen estarlo bastante y una solo se considera muy informada.

Gráfico 20: ¿Te consideras a ti mismo/a una persona con herramientas suficientes para identificar una situación de manipulación?



Fuente: Elaboración propia a través de formularios de Google (2021)

En esta, al igual que en la anterior se ofrecian varias opciones y en la cual todas han sido votadas en mayor o menor medida por mas de una o dos personas. En esta, el 42% que son 21 personas se consideran poco o algo preparadas con herramientas para identificar una situación de este calibre, seguido de un 34%, 17

personas, que se consideran lo bastante preparadas, un 16% que representa a las 8 personas que sí consideran que disponen de las herramientas necesarias y tan solo un 8%, es decir, 4 personas consideran que en absoluto las tienen. Dichas respuestas, llaman la atención ya que si bien el mayor porcentaje reconoce considerarse un persona con pocas herramientas, hay bastantes participantes que se consideran capaces de reconocer dichas situaciones, a pesar de no tener formación tal y como han declarado en preguntas anteriores.

7. PROPUESTAS DE MEJORA

En base a mi visión y opinión personal del tema, construida a partir de la información recabada y del análisis de los datos conseguidos mediante mi cuestionario, he considerado oportuno incluir en mi Trabajo Fin de Grado, una serie de propuestas dirigidas a la mejora, tanto del tratamiento e investigación que se hace sobre este tema, como a la información y formación que recibimos las personas y cómo podríamos cambiar esta situación. Poniendo el punto de vista en el avance y cambio social hacia el desarrollo y bienestar social.

Con el cuestionario expuesto anteriormente se pretendía que las personas participasen en la actividad propuesta basada en un tema sobre el cual yo personalmente, tenía la hipótesis de su desconocimiento, lo cual a través de sus respuestas he podido confirmar, así como la necesidad de incluir este tema en la educación que reciben desde el colegio hasta estudios más avanzados.

Una vez dicho esto y siendo evidente la necesidad de buscar soluciones a esta desinformación por parte de personas jóvenes y estudiantes, me gustaría destacar que tanto yo personalmente como autora de este trabajo de investigación, como aquellas personas interesadas en el tema que han colaborado a través de sus respuestas en el cuestionario, deberíamos realizar una reflexión a modo personal, valorando personalmente como afecta la desinformación en nuestra vida cotidiana y el peligro que esta pueda suponer al verse incrementada la vulnerabilidad social.

En mi caso, dicha reflexión y sus respectivas conclusiones deben basarse en los resultados obtenidos, los cuales he plasmado anteriormente. Estos resultados son un claro reflejo de la falta y necesidad de visibilidad de este tema, así como de la importancia de estar bien informados y la poca información fiable y de calidad que se nos ofrece sobre temas como el presente y las consecuencias negativas que esta desinformación puede ocasionar.

Es por ello, por lo que, una vez finalizada mi investigación, dejo constar a través de mi trabajo las propuestas de mejora que considero oportunas:

Por un lado, desde el ámbito de la educación. La educación en los centros escolares y universidades está en continuo desarrollo y cambio, por lo que, la implementación de la psicología como asignatura esencial no debería ser un problema. Es por ello, por lo que considero que todas las personas deben recibir formación escolar específica sobre cómo evitar y afrontar estas situaciones, no solo enfocado al fenómeno sectario si no ante cualquier caso de control, manipulación o chantaje al que pueden verse sometidos a cualquier edad.

Para ello, se debe incluir la asignatura de psicología, ya que es una materia indispensable para entender dichos sucesos. Materia que bajo mi opinión y teniendo en cuenta los resultados descritos con anterioridad, debería impartirse de forma obligatoria en las diferentes etapas escolares y de desarrollo de las personas. De esta manera, mediante una educación impartida y adaptada a las diferentes etapas de formación puede fomentar y desarrollar las capacidades de los alumnos interviniendo desde la psicología para enfocar dicha formación en la reflexión y conocimiento sobre el comportamiento, conducta y actitudes humanas.

Lo que significa que, a través de la educación psicológica, no solo se ofrecería conocimiento, sino que también, promueve la orientación de las personas, lo que puede prevenir conductas nocivas para los demás y evitar el desarrollo de conductas negativas, las cuales desemboquen en personas manipuladoras o con capacidad de influir negativamente en los demás.

Apostando, por una educación en la que este tema asociado a la psicología social sean materia obligatoria, ya que esto daría lugar a ciudadanos, tanto niños/as, como padres y docentes formados/as y preparados/as ante cualquier persona que ejerza cualquier tipo de manipulación o control sobre ellos/as.

Yo personalmente a través del proyecto, a la hora de desarrollarlo, tanto teórica como de forma práctica no solo he aumentado mis conocimientos, los cuales en un primer momento eran escasos, si no que he visto modificado mi punto de vista, dejando a un lado las connotaciones negativas y valorando más las alternativas posibles y la ayuda que mi Trabajo Fin de Grado puede ejercer sobre los demás, aprendiendo de profesionales los cuales he plasmado junto con sus ideas, así como la idea propia que intento transmitir para conseguir dejar a un lado los juicios de valor negativos y apostar por un cambio social desde la educación social y psicológica que permita dar lugar a ciudadanos formados y con una libre capacidad de expresión, teniendo en cuenta la existencia de diferentes realidades, aprendiendo a no juzgar, si no a promover el cambio, en mi caso a través de la educación e información.

Cambiando la vulnerabilidad por herramientas y fortaleza.

Por otro lado, fomentar su visibilidad desde el ámbito de la comunicación. Implementar dicho tema en el ámbito educativo como he comentado anteriormente, puede ser un objetivo a largo plazo, ya que para ello se necesitan profesionales competentes capaces de enseñar una disciplina como es la psicología adaptándola a las capacidades de los alumnos. Es por ello, por lo que considero que una forma de mejorar y disminuir la desinformación es aportando mediante los medios de comunicación información verídica y real sobre casos reales y actuales de acoso, manipulación o control.

Por todo esto, me parece importante destacar que estamos en un mundo en el que tenemos la información al alcance de todos y sin embargo ciertos temas parecen estar camuflados y pasar desapercibidos ante nosotros.

Esta forma de invisibilizar un tema como este, provoca no solo desinformación, si no prejuicios, estigmatización, discriminación, miedo, ideas preconcebidas en ocasiones con connotaciones negativas, tabúes, falta de opinión propia bien fundamentada, disminuyendo también nuestra capacidad de empatizar y ayudar a aquellas personas que se puedan ver afectadas por una situación negativa, como he descrito anteriormente.

En conclusión, considero que incluir en nuestra vida cotidiana un tema, para muchos desconocido, puede resultar difícil, pero entre todos podemos transformar ese dificultad en avance y progreso. Poniendo fin a este silencio.

8. CONCLUSIONES

La presente investigación me permite extraer varias conclusiones a cerca del fenómeno sectario en nuestros días, ya que del estudio y análisis realizados se desprenden los resultados más significativos, posibilitándome dar respuesta a los objetivos establecidos y comprobar la hipótesis planteada en un primer momento.

En relación con el objetivo general basado en saber el conocimiento de la población joven estudiante sobre el fenómeno sectario, se puede concluir que existe una gran desinformación por parte de la población objeto de estudio, la cual según los datos del cuestionario deriva de la falta de formación tanto del tema en cuestión como psicológica a lo largo de toda su vida como estudiantes. Reflejando la existencia de una clara falta de información y preparación personal y la necesidad de mejora de la forma más efectiva y rápida posible.

De manera más precisa de acuerdo a mis objetivos específicos, puedo finalizar mi Trabajo Fin de Grado con diversas conclusiones.

Uno de mis objetivos específicos, consistía en recoger toda la información de calidad posible, desde un enfoque psicológico y resaltando el ámbito de la religión. Esto ha sido lo más complicado de todo el proceso de investigación, debido a la falta de información fiable y de la calidad y a la dificultad de encontrarla, así como a la imposibilidad de contactar con alguien que haya tenido experiencias cercanas o en primera persona con un grupo sectario.

Si bien, una vez recogida toda la información y superada esa dificultad, cabe destacar que plasmar las diferentes tipologías de sectas, exponer la existencia de los fenómenos sectarios, así como sus técnicas de persuasión, hablar de las víctimas y los líderes ha sido en cierta medida complejo, debido a mi propia falta de información y la dificultad que me supuso su comprensión en un primer momento. Información, la cual he ido adoptando a medida que realizaba mi trabajo, pudiendo afirmar una vez finalizado estar bastante informada sobre el tema, aunque nunca lo suficiente.

Por otro lado, a través de la investigación y del cuestionario pretendía colaborar en la erradicación de prejuicios y discriminación hacia personas que han tenido contacto con ellas, con la información expuesta en él, así como, prevenir a través de la información a la población más vulnerable de los riesgos que este fenómeno pueda suponer. Algo que en cierto modo he podido conseguir ya que las personas en la encuesta se mostraban interesadas en incluir este tema en la educación académica, algo que puede suponer un cambio social a mejor y derivar en un interés por documentarse o leer el presente trabajo.

Finalmente, en cuanto a la realización de un cuestionario dirigido a los/as jóvenes, para poder verificar la desinformación o información existente por parte de la población estudiada y reflejar la necesidad de incluir educación académica sobre este tema. He de decir, que he recogido datos muy relevantes para mi investigación, gracias a su participación.

Por lo que en relación a esto último comentado, cabe destacar que, todas las preguntas guardaban gran interrelación entre ellas, lo que me ha proporcionado resultados, los cuales me han permitido acercarme a la realidad de los demás, pudiendo concluir mi trabajo siendo consciente de la falta de importancia que este tema tiene en nuestra sociedad, la falta de conocimientos verídicos por parte de los jóvenes; las opiniones en ocasiones peyorativas sobre este tema que dan lugar a la estigmatización; la escasa información que se nos ofrece por parte de los medios de comunicación, los cuales tienen el poder de dar voz y repercusión a

este tema y la gran asociación que los jóvenes hacen de secta y religión, ya que es lo más común y cotidiano así como las comentado y estudiado.

Por lo que se puede concluir, que la realidad sobre el fenómeno sectario está un poco distorsionada, lo que provoca desconcierto y vulnerabilidad social. Siendo cierto que no se han detectado grandes contradicciones en las respuestas aportadas, si bien, los participantes reconocen su desconocimiento y su prácticamente inexistente formación académica sobre el tema, indicando la inmensa mayoría posteriormente, estar de acuerdo y apostar por una educación psicológica más amplia, por la necesidad de prevención y reconociendo su falta de información a modo personal y su cierto grado de dificultad a la hora de reconocer una situación de manipulación o control.

Salvo unas pequeñas excepciones a destacar. Por un lado, en las preguntas referentes a si el encuestado considera importante impartir información sobre dicho tema de forma general o bien desde la psicología, en ambos dos ha habido dos personas las cuales han votado que no consideran importante implementar este fenómeno en la educación en los centros escolares. Como podemos observar, ha sido una mínima parte de la población participante, tan solo dos personas de cincuenta, aun así, esto puede valorarse como una falta de interés y una forma de restar importancia a una problemática social que existe y a día de hoy está presente en nuestra sociedad, provocando que dicho desentendimiento o falta de preocupación por el tema perpetúe el problema y ponga trabas a la solución. Así como, por otro lado, en la pregunta final, si es cierto que la mayoría, casi la mitad de los/as participantes reconocen tener pocas/alguna herramienta para identificar situaciones de estas características, pero tan solo un porcentaje mínimo considera que en absoluto las tenga, algo que es curioso, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría han reconocido no estar formados ni haber recibido formación de ningún tipo, ya que el conocimiento es el que nos proporciona el poder de defendernos, actuar y frenar situaciones negativas.

Finalmente, como forma de dar por terminado mi trabajo, quiero destacar que en general concluyo que sí hay desinformación, pero también ganas e interés a porcentajes muy similares, lo que nos brinda la oportunidad de conseguir el cambio social esperado y conseguir una sociedad formada y protegida. Por lo que, considero que como futura profesional, invertir mi tiempo y conocimientos obtenidos durante la carrera, en recabar información verídica y recopilar autores que han puesto su empeño y dedicación en estudiar el fenómeno sectario y crear libros y artículos a partir de los cuales me ha sido posible desarrollar mi trabajo, es una forma muy satisfactoria de emplear mi formación, sobre todo dirigiéndola a temas con menos visibilidad pero con el mismo impacto y repercusión sobre la vida de las personas. Dejando a un lado la estigmatización y luchando contra la desinformación, apostando siempre por una sociedad lo más prevenida y protegida posible, evitando a la vez que otros puedan llevar a cabo dichas acciones.

Trabajando por el cambio y las mejoras continuas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, S. (2019). El fenómeno sectario y la figura del líder como piedra angular del grupo. *Revista de Criminología, Psicología y Ley*, 2(1), 1-193.
- Canteras, A. (2004). Sociología del fenómeno sectario: elementos para su interpretación. Editorial Eguzklore, (18).173-193.
- Del pino, M. (2011). Vulnerabilidad adolescente: Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad. (proyecto de investigación). Universidad nacional de la Patagonia Austral- Unidad Académica Río Gallegos Departamento de Ciencias Sociales.
- Erdely, J. (2000). Suicidios colectivos rituales: un análisis interdisciplinario. *Ciencia Ergo Sum*, 7(1), 67-78.
- Farías, A. (2015). *Sectas y manipulación mental. Un enfoque desde la psicología*. Vita Brevis.
- González, A. (2019). Paranoia; Emociones públicas y universidad (proyecto de investigación). Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Hernández de la fuente, D. (2012). Concepto y problemática social del sectarismo: reflexiones para el trabajo social a partir de modelos históricos. *Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*. 30-40.
- Invictus Investigación (2015). *Invictus*. <http://www.ub.edu/invictus/>
- López- Cortón, A., Romay, J. (1999). Los nuevos movimientos religiosos en la sociedad de fin de siglo. Estrategias de prevención. *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, 4(3), 109-116.
- Muñoz, R. (2017). Psicología evolutiva: enredos y simplismos de una ciencia vulgar. *Colección debate y reflexión*. México
- Perlado, M. (2009). *Educasectas*. Extraído el 5 de mayo de 2020 desde <http://miguelperlado.com/portfolio-items/proyecto-educasectas/>
- Rodríguez, A. (2004). La actuación de las sectas coercitivas. Editorial Eguzklore, (18). 247-268.
- Rodriguez-Carballera,A ., Saldaña, O ., Almendros, C., Martin-Peña, J., Escartín,J., & Porrúa-García, C. (2015). Estrategias de abuso psicológico en grupos. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 23-24.
- Rosa, A. (2019, 28 de marzo). La carta de Patricia Aguilar, en primicia: "No voy a mentir, no todo está bien todavía". *Programa de Ana Rosa*. https://www.televicino.es/elprogramadeanarosa/carta-patricia-aguilar-primicia_0_2729475049.html
- Seidmann,S. (2000). Historia de la psicología social.
- Vargas, M. (2001). Los nuevos grupos religiosos y sectas en el actual sistema social español. *Anales de la historia contemporánea*. 502-518.

ANEXO.

¡Hola! Soy alumna de 4º de Trabajo Social.

Estoy realizando mi Trabajo Fin de Grado el cual consiste en una investigación sobre la presencia de grupos sectarios en nuestra sociedad y el riesgo que sus métodos de captación y engaño suponen para la población joven, acompañado de este cuestionario que me permitirá analizar el conocimiento por parte de la población ante esta problemática social.

Mi objetivo es conocer el conocimiento y opinión que los jóvenes estudiantes tienen sobre este fenómeno, para de esta manera verificar tanto la información como la desinformación que se tiene ante este tema y, por consiguiente, valorar la necesidad de implementar la formación ante este tema a nivel educativo, como forma de prevención.

Todos los datos presentados en este cuestionario serán tratados de forma anónima y confidencial, siendo únicamente utilizados para obtener conclusiones destinadas al trabajo de investigación. Por ello, me sería de gran ayuda tu participación.

Ante cualquier duda o consulta puedes ponerte en contacto conmigo a través del siguiente correo electrónico: 758245@unizar.es

Tiempo estimado de realización 5-10 minutos.

¡Gracias por tu atención! Tus respuestas serán de gran ayuda.

Sección Primera: Consentimiento y datos sociodemográficos.

| ¿Ofreces tu consentimiento para que los datos sean tratados como se ha descrito anteriormente? | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

| Sexo | |
|------|--------|
| | Hombre |
| | Mujer |
| | Otro |

| ¿Tienes entre 18 y 25 años? | |
|-----------------------------|----|
| | Sí |
| | No |

Sección Segunda: Preguntas asociadas al nivel de conocimiento.

| ¿Sabrías definir qué es una secta? | |
|------------------------------------|----|
| | Sí |
| | No |

| | |
|--|----------------|
| | Con dificultad |
|--|----------------|

¿Has recibido formación a lo largo de la escolaridad incluido la universidad, sobre el fenómeno sectario?

| | |
|--|----------|
| | Sí |
| | Bastante |
| | Alguna |
| | Ninguna |

¿Has recibido formación preventiva sobre métodos de persuasión o engaño?

| | |
|--|----------|
| | Sí |
| | Bastante |
| | Alguna |
| | Ninguna |

¿Has recibido formación sobre el fenómeno sectario en las asignaturas de psicología?

| | |
|--|----|
| | Si |
| | No |

¿Consideras que los jóvenes son más vulnerables ya que están en plena etapa de desarrollo personal que una persona adulta?

| | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

¿Cuándo escuchas hablar sobre sectas, asocias en un primer momento el término al ámbito religioso o contemplas más opciones?

| | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

¿Has conocido a alguien vinculado a la religión que consideres que sus creencias y comportamientos puedan estar asociados a los de una secta?

| | |
|--|---------|
| | Sí |
| | No |
| | Tal vez |

¿Has conocido a alguien no vinculado a la religión que consideres que sus creencias y comportamientos puedan estar asociados a los de una secta?

| | |
|--|---------|
| | Sí |
| | No |
| | Tal vez |

¿Sueles oír bastantes noticias por parte de los medios de comunicación sobre este fenómeno?

| |
|----------|
| Sí |
| Bastante |
| Alguna |
| Ninguna |

¿Conoces algún caso real de alguna víctima de este fenómeno?

| |
|---------|
| Sí |
| No |
| Tal vez |

¿Consideras que la sociedad tiende a estigmatizar a dichas personas, tanto víctimas como seguidores?

| |
|---------|
| Sí |
| No |
| Tal vez |

¿Conoces alguno de los siguientes grupos catalogados oficialmente como sectas: Amish, Movimiento Bruderhoff, Templo del Pueblo de los Discípulos de Cristo?

| |
|-----------|
| Sí |
| Bastantes |
| Alguno |
| Ninguno |

¿Conoces alguno de los siguientes términos: postura maniquea, bombardeo de amor, lavado de cerebro?

| |
|-----------|
| Sí |
| Bastantes |
| Alguno |
| Ninguno |

Sección tercera: Conclusión.

¿Crees que es importante impartir formación sobre el tema a través de la educación a edades tempranas?

| |
|----|
| Sí |
|----|

| | |
|--|----|
| | No |
|--|----|

¿Consideras que hablar de estos temas y su peligrosidad a través de la psicología en el ámbito escolar, sería una buena manera de prevención?

| | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

¿Crees que hay una desinformación general por parte de los jóvenes?

| | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

¿Crees que estas lo suficientemente informado/a?

| | |
|--|-------------|
| | Sí |
| | Bastante |
| | Algo |
| | En absoluto |

¿Te consideras a ti mismo/a una persona con herramientas suficientes para identificar una situación de manipulación?

| | |
|--|-------------|
| | Sí |
| | Bastante |
| | Algo |
| | En absoluto |